

SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN  
BOLETÍN 11/2010 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2010  
ESTE BOLETÍN PODRÁN CONSULTARLO, ASIMISMO, EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE  
INTERNET:

[http://www.unizar.es/gobierno/vr\\_investigacion/sgi/boletin.php](http://www.unizar.es/gobierno/vr_investigacion/sgi/boletin.php)

## **A.) CONVOCATORIAS**

### **A.1) RESUMEN DE CONVOCATORIAS:**

**Referencia: BE 119/2010.** Becas de Formación de Personal Investigador del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.

**Referencia: PRE 120/2010.** Premios para financiar proyectos de investigación en el ámbito de la Protección Social del Ministerio de Trabajo e Inmigración (FIPROS).

**Referencia: BE 121/2010.** Beca Intramural en la Organización Nacional de Trasplantes del Ministerio de Sanidad y Política Social.

**Referencia: PRE 122/2010.** Convocatoria del Premio Juan Fernández de Heredia de Investigación Filológica sobre el Romance Aragonés del Gobierno de Aragón.

**Referencia BE 123/2010.** X Convocatoria de Becas de Investigación de la Asociación Cultural El Patiaz.

**Referencia PRE 124/2010.** V Convocatoria del Premio Nacional de Oncología de la Fundación Echevarne.

**Referencia PRE 125/2010.** XV Convocatoria de los Premios de la Arquitectura Técnica a la Seguridad en la Construcción.

**Referencia: AYU 126/2010.** Ayudas a Actividades Científicas y de Investigación (año 2010), del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Zaragoza.

## A.2) DETALLE DE CONVOCATORIAS

### BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

#### Referencia: BE 119/2010.

**B.O.E. de 9 de junio de 2010.** RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2010, del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, por la que se convocan becas de formación de personal investigador en actividades y materias de la competencia de dicho organismo.

Se convocan 14 becas destinadas a la realización de tesis doctorales en el ámbito de las obras públicas, la ingeniería civil, la edificación y el medio ambiente asociado. Estas becas se regirán por lo dispuesto en el Estatuto del Personal Investigador en Formación (BOE de 3 de febrero de 2006).

Podrán optar a estas becas las personas físicas que cumplan los siguientes requisitos:

- Poseer la nacionalidad española, o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o ser extranjero residente en España en el momento de solicitar la beca.
- Estar en posesión del título de licenciado o ingeniero Superior. La fecha de fin de estudios debe ser posterior a junio de 2005.
- Estar inscrito en un programa de doctorado de una universidad española en materias afines.
- Los títulos obtenidos en el extranjero deberán estar convalidados o reconocidos.
- No estar incapacitado físicamente o padecer enfermedad que pueda impedir el desarrollo de la actividad formativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el BOE.

Las solicitudes podrán presentarse en el Registro General del CEDEX o en cualquiera de los lugares señalados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común e irán dirigidas al Sr. Director General del CEDEX (Calle Alfonso XII, 3 y 5, 28014 Madrid).

**Referencia: PRE 120/2010.**

**B.O.E. de 11 de junio de 2010.** ORDEN TIN/1512/2010, de 1 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de premios para financiar proyectos de investigación en el ámbito de la protección social, y se procede a su convocatoria.

Se regula la concesión de premios para la realización de proyectos promovidos por el Comité para el Fomento de la Protección Social, en régimen de concurrencia competitiva.

Los temas sobre los que deben versar los proyectos de investigación son:

- La reforma del sistema de la Seguridad Social español y las necesidades sociales: indicadores, costes y financiación. Propuestas de futuro.
- El Sistema de la Seguridad Social español y los niveles de protección social: análisis de la sostenibilidad financiera del sistema. Propuesta de reforma.
- Incidencia de los cambios en las variables demográficas y el los comportamientos sociales en el sistema de la Seguridad Social español.
- Análisis comparado de las reformas en algunos países europeos.
- Otros temas directamente relacionados con la Seguridad Social y que sean de ámbito nacional.

Estas investigaciones deberán ser aportaciones nuevas y constituir un trabajo original, no pudiendo ser reproducción de actividades o trabajos ya realizados o en vías de realización y deberán finalizarse en el plazo máximo de un año.

Podrán ser participantes de la presente convocatoria:

- Investigadores (personas físicas), o equipos de investigadores (agrupación de personas físicas), que presenten un proyecto.
- Cuando se trate de equipos deberá designarse un responsable del mismo que asumirá las obligaciones en nombre del equipo.

Las solicitudes irán dirigidas a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, pudiéndose presentar en la sede central del Ministerio de Trabajo e Inmigración, calle Agustín de Bethencourt, 4, 28003, Madrid, o en los Registros y oficinas a que

se refiere el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El plazo de presentación de solicitudes será de dos meses contados desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el BOE.

Más información: [web del Ministerio](#)

**Referencia: BE 121/2010.**

**B.O.E. de 16 de junio de 2010.** RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2010, de la Organización Nacional de Trasplantes, por la que se convoca beca intramural para licenciado universitario mediante régimen de concurrencia competitiva.

Se convoca 1 beca orientada a la optimización de la donación y el trasplante de órganos, tejidos y células y al fomento del conocimiento y la investigación en trasplantes.

Podrán optar a estas becas las personas que cumplan los siguientes requisitos:

- Poseer la nacionalidad española, o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o ser extranjero residente en España en el momento de solicitar la beca.
- Ser residente en España en el momento de incorporarse a la beca y poseer plena capacidad de obrar.
- Estar en posesión de la titulación necesaria: licenciado universitario o ingeniero superior.
- Los títulos obtenidos en el extranjero deberán estar convalidados.
- No haber disfrutado de más de una beca de igual modalidad de convocatorias anteriores.
- No estar incurso en ninguna causa de inhabilitación.
- Los candidatos extranjeros deberán acreditar dominio de la lengua española.

Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Secretaría General de:

Organización Nacional de Trasplantes  
Calle Sinesio Delgado, 6-8, pabellón 3.  
28029-Madrid.

o en los lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jco. de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común en el plazo de doce días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el BOE.

### **BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN**

#### **Referencia: PRE 122/2010.**

**B.O.A. de 14 de junio de 2010.** ORDEN de 18 de mayo de 2010, de las Consejeras de Educación, Cultura y Deporte y de la Ciencia, Tecnología y Universidad, por la que se convoca la primera edición del premio Juan Fernández de Heredia de investigación filológica sobre el romance aragonés.

El objetivo es fomentar los estudios y trabajos filológicos que contribuyan de forma destacada a un mejor conocimiento de nuestro romance autóctono, el aragonés, en cualquiera de sus aspectos, tanto lingüísticos como literarios.

Podrán ser candidatos los autores de una investigación filológica sobre el romance aragonés que cumpla los siguientes requisitos:

- Que la investigación sea original e inédita o editada.
- Estar redactada en castellano o en cualquiera de las variedades de aragonés.

El plazo para presentar candidaturas será de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el BOA.

Las candidaturas se presentarán en las unidades de Registro de documentos del Gobierno de Aragón, o bien en cualquiera de los lugares establecidos en el 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Más información: [Portal de Aragón](#)

### **OTROS ORGANISMOS**

#### **Referencia: AYU 123/2010.**

**ASOCIACIÓN CULTURAL EL PATIAZ.** X Convocatoria de Becas de Investigación.

La Asociación Cultural El Patiaz en colaboración con el Ayuntamiento de Tauste a través del Patronato de la Casa de Cultura, con el objetivo fundamental de promover trabajos de investigación sobre la Villa de Tauste, convoca una beca de investigación:

- Temática libre, ya que los trabajos podrán versar sobre cualquier aspecto que tenga como marco referencial la Villa de Tauste, estando abiertos a temas de interés histórico, económico, artístico, medioambiental, paisajístico, folclórico, etc.

Los proyectos de los trabajos a realizar se remitirán, antes del día 30 de septiembre de 2010, a:

Asociación Cultural El Patiaz  
(Casa de Cultura)  
Plaza Aragón, s/n  
50660 Tauste (Zaragoza).

Bases e información: <http://www.elpatiaz.es/#nogo>

**Referencia: PRE 124/2010.**

**FUNDACIÓN ECHEVARNE.** V Convocatoria deL Premio Nacional de Oncología.

Con objeto de reconocer públicamente la labor realizada por investigadores españoles e incentivar la investigación de excelencia en el ámbito de la oncología, se convoca la V edición del premio, subrayando los frutos obtenidos en la investigación traslacional en la medicina del cáncer.

El premio está abierto a cualquier trabajo de investigación desarrollado total o parcialmente, en España por personal investigador adscrito a una institución española pública o privada y en el marco de la investigación traslacional.

Los candidatos deberán enviar la documentación necesaria a: [fundacion@echevarne.com](mailto:fundacion@echevarne.com)

El plazo de entrega de la documentación finaliza el 30 de junio de 2010.

**Referencia: PRE 125/2010.**

**CONSEJO GENERAL DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA DE ESPAÑA. XV EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA A LA SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN.**

Se establece el Premio a la Innovación e Investigación, dirigido a cualquier persona física o jurídica, establecida en la Unión Europea, que haya desarrollado algún trabajo, estudio, plan, etc. que aporte innovaciones o resultados de investigación comprobables que favorezcan la mejora de la seguridad y salud laboral en la construcción.

Los trabajos habrán de presentarse por triplicado en la sede del Consejo General de la Arquitectura Técnica en España, (Paseo de la Castellana, 155, 28046 Madrid).

La presentación de candidaturas finalizará el día 30 de junio de 2010.

**Referencia: AYU 126/2010.**

**UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN.**

Convocatoria de ayudas a actividades científicas y de investigación (año 2010).

La Universidad de Zaragoza ofrece, a través de su Vicerrectorado de Investigación, su convocatoria de ayudas a actividades científicas y de investigación, para este año 2010.

Su finalidad es apoyar la investigación en la Comunidad Universitaria potenciando y coordinando la capacidad investigadora mediante las iniciativas surgidas de sus equipos de investigación, profesores y becarios.

Para ello la Universidad financia las siguientes convocatorias, cuyo detalle se encuentra en la página web que se indica:

**[CONVOCATORIAS DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN](#)**

**Programa de Recursos Humanos:**

**1. Personal Investigador en Formación, en el ámbito EPIF (R.D 63/2006):**

Convocatoria pendiente de publicación en BOA.

**2. Personal Técnico de Apoyo a la Investigación:**

ABIERTA. Finaliza el plazo el 30 de octubre de 2010 a las 14 horas.

**Programa de Movilidad:**

**1. Estancias de Investigadores de Excelencia en la Universidad de Zaragoza:**

ABIERTA. Finaliza el plazo el 15 de septiembre de 2010 a las 14 horas.

**2. Estancias de investigadores de la Universidad de Zaragoza en países no europeos:**

ABIERTA. Finaliza el plazo el 15 de septiembre de 2010 a las 14 horas.

**3. Asistencia a Congresos de carácter científico (Bolsas de Viaje):**

ABIERTA. Hasta 30 de diciembre de 2010 (con 3 plazos de resolución: julio, octubre y enero).

**Programa de Incentivación de la Investigación:**

**1. Proyectos Puente de Investigación:**

Convocatoria NO ABIERTA (pendiente resolución del Ministerio de Ciencia e Innovación)

**Otras Acciones de Investigación:**

**1. Ayudas a la Organización de Congresos de Carácter Científico:**

ABIERTA. Dos plazos: 1º hasta el 30 de julio de 2010.

2º hasta el 30 de diciembre de 2010.

**2. Ayudas a la Edición de Publicaciones Científicas:**

ABIERTA. Finaliza el plazo el 15 de septiembre de 2010 a las 14 horas.



## **B) INFORMACIÓN**

**B.O.E. de 8 de junio de 2010.** CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 5 de mayo de 2010, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación internacional para el Desarrollo, por la que se renuevan y conceden ayudas de la convocatoria de Lectorados MAEC-AECID en universidades extranjeras para el curso académico 2010/2011.

**B.O.E. de 10 de junio de 2010.** RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2010, del Instituto nacional de Estadística, por la se conceden becas de postgrado en estadística.

**B.O.A. de 9 de junio de 2010.** RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2010, de la Dirección Gerencia del Instituto Aragonés de Empleo, por la que se adjudican cuatro becas de formación en prácticas, dos para la formación en materias jurídicas, una para materias sociales y estadísticas y una beca para la formación en materia económica-presupuestaria.

**B.O.A. de 9 de junio de 2010.** ORDEN de 7 de mayo del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se adjudica una beca de formación en prácticas en la Dirección General de Tributos.

**B.O.A. de 16 de junio de 2010.** RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2010, del Director Gerente del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (I+CS), por la que se conceden becas de estancia en Centros Nacionales y Extranjeros de reconocido prestigio en el campo de la Medicina Regenerativa para el año 2010.